

COVID-19: “En varios países las situaciones de violencia contra las mujeres se han incrementado”.

Por: Fabíola Munhoz. redclade. 25/04/2020

Violencia, educación, políticas públicas y género son algunos de los temas que Mónica Novillo, coordinadora de REPEM, abordó en esta entrevista.

En el contexto de la pandemia COVID-19, la CLADE entrevistó a Mónica Novillo, coordinadora de la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), para conversar sobre cómo los impactos del aislamiento y de la crisis de salud y económica pueden afectar la educación y la población más vulnerable, como las niñas y las adolescentes.

Según la coordinadora de REPEM, esta crisis sanitaria revela una serie de desigualdades en nuestras sociedades. “Particularmente en el tema del derecho a la educación, varios países han tomado medidas suspendiendo las clases, cerrando los colegios, lo cual tiene una implicación en el derecho y acceso a la educación de las niñas y de los niños”.

Otro tema importante señalado es el incremento de la violencia. “Debemos reconocer que la problemática de la violencia es estructural y hace referencia a un montón de factores, pero que fundamentalmente en un momento en que hay ansiedad, se están produciendo despidos masivos, gente que está con preocupaciones también económicas y la posibilidad de contar con los ingresos necesarios para la subsistencia de la familia, etc. Están generando condiciones para exacerbar la violencia que existe en nuestros contextos”, afirmó.

Lee la entrevista completa:

¿Cuáles son los impactos de la actual pandemia para las niñas y mujeres, especialmente en lo que toca a sus derechos humanos, como educación, salud, trabajo, protección social y otros?

Mónica Novillo – Hay un impacto diferenciado en términos de género de lo que va a producir y lo que está produciendo ya el Coronavirus, no solamente en términos de salud, sino en los efectos de las medidas que se han tomando, en las condiciones en que viven las mujeres y las niñas.

Un primer impacto tiene que ver con que, en un ámbito de confinamiento, que es una de las medidas que se ha priorizado en todos los países – la cuarentena, la prohibición de circular, la restricción bajo mandato a quedarse en casa -, lo que hace es incrementar el riesgo de las niñas y las mujeres, y también de los niños, a sufrir varias formas de violencia que ocurren en la cotidianidad, en situaciones que podríamos llamar entre comillas “normales” y que ocurren cotidianamente, como la violencia intrafamiliar y la violencia sexual.

Estamos viendo que en varios países los niveles de denuncia de situaciones de violencia contra las mujeres se han incrementado, y el propio secretario general de las Naciones Unidas ya ha alertado sobre la importancia de atender las situaciones de violencia que viven las mujeres y las niñas a nivel global. Ha pedido un cese al fuego de todos los conflictos armados de todos los países, pero particularmente ha llamado la atención sobre la violencia contra las mujeres como un elemento que hay que tomar en cuenta.

Un segundo elemento tiene que ver con que algunos de nuestros países tienen un alto porcentaje de personas cuyos ingresos dependen del trabajo diario en la calle. Estamos hablando de trabajo informal, que es la forma en que la mayoría de la gente está efectivamente generando ingresos. Se está dando un golpe muy fuerte en las economías familiares, y por eso también los gobiernos y las medidas que se han tomado están incluyendo tratar de resolver las necesidades inmediatas de las poblaciones. Se está disminuyendo la capacidad de generar ingresos, y esto va a tener, a largo plazo, algunos impactos, como por ejemplo: la pérdida masiva de empleos y el golpe a las pequeñas y medianas empresas. [Los impactos serán grandes], particularmente, para las mujeres – porque ellas son en algunos países hasta el 70% de la fuerza laboral en el sector informal, de menor productividad, y ahí es donde se está produciendo mayor impacto.

Esta crisis sanitaria, aunque sea una crisis de salud, lo que está haciendo es revelar una serie de desigualdades en nuestras sociedades.

Particularmente en el tema del derecho a la educación, varios países han tomado medidas suspendiendo las clases, cerrando los colegios, lo cual tiene una implicación en el derecho y acceso a la educación de las niñas y niños, obviamente de adolescentes también.

En este marco, lo que está pasando es que hay grupos, sectores de la población que tienen la posibilidad de seguir las clases a distancia, sin embargo existen otros sectores que no tienen acceso ni al Internet – porque este tiene costo, y más de la mitad de la población de nuestra región no tiene acceso – pero tampoco tienen insumos, como la computadora, una tablet, etc., para seguir las clases en línea. Estos son obstáculos que están planteando claramente que hay una diferencia de acceso y de condiciones para enfrentar esas medidas que se están tomando para mitigar los efectos de la pandemia en la población.

A largo plazo, también habrá impactos. Si se cumplen los pronósticos en el sentido de que habrá un golpe muy fuerte en la economía de los países, va a incrementar la cantidad de personas en pobreza extrema en nuestro continente. Si se cumple ese pronóstico, vamos a tener efectos directos en el derecho a la educación de las niñas y los niños. Un primer efecto será justamente que las niñas podrían verse forzadas a dejar la escuela para dedicarse al cuidado de sus hermanos menores, para que las madres y los padres puedan salir a trabajar y a buscar alternativas económicas para subsistir.

Otro de los efectos directos, seguramente, podría ser que se restrinja el derecho a la educación de las niñas, porque ellas se verían también expuestas a uniones tempranas, como ha estado ocurriendo ya en nuestras sociedades. Entonces, lo que está haciendo la crisis es profundizar algunas brechas y algunos efectos en la vida de las niñas y mujeres, a los cuales hay que estar atentos.

Si la crisis económica será tan fuerte, eso también va a tener implicancias en otras formas de violencia, como la trata y el tráfico de personas. Las niñas, particularmente, están más expuestas a esas formas de violencia contra las mujeres.

Otro elemento que nos llama mucho la atención es que, en este contexto de salud,

en el marco de los derechos a la salud y los derechos reproductivos, se ha descuidado la atención a las mujeres gestantes. Pero, particularmente se debe asegurar también la provisión de servicios para anticoncepción, acceso a medicamentos y a métodos de anticoncepción para niñas y adolescentes en el contexto del coronavirus. Eso es fundamental.

Hay que considerar también la posibilidad de que, a futuro, se incrementen las tasas de empleo infantil, particularmente para las niñas, quienes cumplen tareas, por ejemplo, en el ámbito gastronómico, apoyando en tareas de cuidado, etc. Hay que prestar particular atención a estos temas que podrían tener un impacto en la vida de las niñas y mujeres.

Queda como un elemento central en el ámbito del coronavirus y de la crisis sanitaria, que los Estados deben proyectar a futuro políticas para fortalecer los sistemas de protección social, y eso implica también distribuir y discutir, reflexionar sobre las tareas del cuidado. El cuidado se ha puesto en el centro de la crisis sanitaria porque estamos hablando de quienes demandan cuidado. Por eso, es tan importante, y las mujeres han sido tradicionalmente las responsables por el cuidado en nuestras sociedades. Entonces, hay que ver cómo en esta crisis, que está poniendo al cuidado en el centro, planteamos una redistribución, para que los desafíos no estén sobre los hombros de las mujeres.

¿Cómo los movimientos feministas se están organizando para contribuir con la superación de esta crisis, desde una perspectiva de igualdad de género?

Mónica Novillo – Ante la debilidad de los sistemas de salud para responder [a la crisis], también se está evidenciando la debilidad para responder a los efectos negativos del coronavirus en la vida de las mujeres.

Una de las primeras respuestas ha sido justamente de las organizaciones y colectivos feministas, las instituciones que tienen trabajo en temas de violencia, ya sea para visibilizar, para organizarse o para difundir el riesgo que existe de que las mujeres sufran situaciones de violencia. Pero, también para difundir los teléfonos oficiales de la policía, los servicios de atención. Se han organizado también servicios de atención psicológica, acompañamiento a mujeres en la crisis del COVID-19, no solamente en temas de violencia, sino, por ejemplo, en casos de embarazos no deseados, habilitando servicios de escucha para mujeres que están con ansiedad. Hay una cantidad de servicios que, ante la ausencia del Estado y en este nuevo contexto, las organizaciones de las mujeres están saliendo a responder.

También algunas organizaciones de mujeres están iniciando acciones solidarias con familias que están viviendo penurias para conseguir sobrevivir y subsistir en esta cuarentena. Se ha organizado la distribución de canastas familiares para mujeres trans, trabajadoras sexuales, mujeres que son madres solas, jefas de familia monoparentales, que tienen muchos hijos, etc. Hay una solidaridad feminista que se está poniendo en marcha.

Es muy interesante como, de manera creativa, se están utilizando las redes sociales. A través de las redes virtuales, se está compartiendo información útil para pasar la cuarentena y, sobretodo, información de prevención y para mitigar el impacto negativo de la cuarentena y el confinamiento en la vida y la subsistencia de las familias. También se está dando la discusión sobre la distribución de las tareas y el cuidado al interior de la familia.

¿Qué medidas se demandan de los Estados y la comunidad internacional para proteger y asegurar los derechos de las niñas y mujeres en el actual contexto, en el ámbito educativo y más allá?

Mónica Novillo – Primero, a nuestros Estados, les estamos pidiendo focalizar políticas y medidas tratando de que los sectores más vulnerables, entre ellos las mujeres y niñas, cuenten con la posibilidad de denunciar efectivamente y contar con atención en los casos de violencia.

Los recursos con los que se contaba para la atención de casos y situaciones de violencia intrafamiliar y sexual, entre otros, han sido reducidos. La policía está fuertemente concentrada en vigilar el cumplimiento de las medidas de restricción, para que no anden por la calle, no circulen, etc.. Eso es importante, sin embargo, no

puede dejarse de lado atender estas situaciones de violencia, porque son fundamentales.

El personal médico se ha concentrado fuertemente en la atención del coronavirus y se ha dejado sin protección a las mujeres que están en gestación, que llegan a trabajo de parto y también a los recién-nacidos.

Entonces, es fundamental asegurar que el personal que atiende los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, la policía, otras instancias y también el personal de salud, cuenten con los insumos de bioseguridad necesarios para atender adecuadamente a las mujeres que requieran, o demanden servicios de atención.

Las mujeres ocupan el 70% de la fuerza laboral en salud. Esto significa que hay una mayor exposición de las mujeres por esta relación que existe de su trabajo fuera del hogar como una extensión del mandato social, de cuidar al resto de la población. Están, entonces, en el personal de salud y más expuestas a posible contagio del coronavirus.

Otro elemento que no podemos dejar de lado es que los Estados deben diseñar estrategias a la atención inmediata en este momento de la crisis, pero posteriormente deben tomar medidas para asegurar políticas públicas focalizadas hacia las mujeres y niñas, para prevenir los impactos que describí, como por ejemplo: que las niñas se vean de alguna manera forzadas, por el empobrecimiento, a dejar la escuela para cumplir otras tareas de cuidado, trabajo doméstico, o trabajo fuera de las casas, etc. Estas son cosas que suelen ocurrir y ya ocurrieron en otros momentos de la historia cuando se produce una crisis económica.

A la comunidad internacional, hay que demandar un mayor compromiso para sostener estos procesos. Es decir, esta comunidad tiene que comprometerse para que los países en desarrollo también cuenten con los recursos de cooperación, o asistencia oficial para el desarrollo, de manera que puedan impulsar medidas de protección que a futuro puedan prevenir otros tipos de crisis, como la que estamos viviendo.

La comunidad internacional tiene un rol fundamental para continuar apoyando las prioridades. Esto significa políticas públicas de protección social para no exacerbar y no profundizar las desigualdades que estamos viendo a partir de la crisis.

Como nunca, estamos viendo que la educación, la salud, el empleo deben ser prioridades para eliminar las desigualdades que caracterizan a América Latina.

¿El contexto de pandemia agrava los riesgos de que mujeres y niñas sufran discriminación y violencia? ¿Por qué eso ocurre y cómo enfrentar la situación?

Mónica Novillo – Efectivamente, lo que nos está mostrando la pandemia es que se están generando riesgos de que las mujeres y las niñas sufran mayor discriminación y, sobretodo, situaciones de violencia, particularmente violencia sexual.

Debemos reconocer que la problemática de la violencia es estructural y hace referencia a un montón de factores. Pero, fundamentalmente, en un momento en que hay ansiedad, se están produciendo despidos masivos, la gente está con preocupaciones económicas y sobre la posibilidad de contar con los ingresos necesarios para la subsistencia de la familia, se están generando condiciones para que la violencia, que ya existe en nuestros contextos, independientemente del coronavirus, sea exacerbada. Cómo responder a esto, es la gran demanda.

Debemos recordar que la violencia contra las mujeres, la violencia intrafamiliar ocurre en el ámbito de la familia, en los hogares. Muchas veces, son los hogares los lugares más inseguros para las mujeres y las niñas.

En algunos países, la violencia contra las mujeres es de los delitos que más se denuncian y siempre ocurre por una persona con quien la mujer ha tenido una relación íntima. En la mayor parte de los casos, ocurre con quien la mujer ha tenido hijos, o con quien está conviviendo. En condiciones especiales y peculiares, como las que estamos viviendo, las mujeres deben permanecer más tiempo en el interior del hogar, y las situaciones son complejas, generando condiciones para que ocurra la violencia contra las mujeres. En otras situaciones [estas violencias] también ocurren, por eso hablo que es una problemática estructural y hay que atenderla de manera integral.

También existe un enorme porcentaje de violencia sexual que sufren las niñas y las adolescentes, la cual es perpetrada también por un integrante de la familia. En

circunstancias de confinamiento, de encierro, estas situaciones de violencia pueden verse agravadas, ante el coronavirus. Hay que demandar mayor atención a esta problemática.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Clade.

Fecha de creación

2020/04/25